



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: **202442401084301**

Fecha: **09-05-2024**

Página 1 de 2

Bogotá D.C.,

Señor(a)
ANÓNIMO N.N
Ciudad

Asunto: Respuesta solicitud con radicado **MSPS 202442401168752**

Respetados señores:

Atentamente le solicitamos aclarar su petición, debido a que no se comprende el objeto de la misma y por lo tanto no es posible responderle. En consecuencia, es necesario que dentro de los 10 días siguientes a la fecha de esta comunicación nos precise lo que requiere de este ministerio, con el fin de trasladarla a la dependencia correspondiente del ministerio o a la entidad externa competente. En caso de no aclararse en este tiempo, su solicitud se archivará.

Lo anterior en cumplimiento del Artículo 19 de la Ley 1755 de 2015, que establece el procedimiento a seguir frente a las peticiones oscuras.

Cordialmente,

Cecilia Gutierrez Ospitia
Coordinadora, G. Gestor de Canales de Atención y Peticiones Ciudadanas

Anexo(s): Sin anexo
Copia (s): Sin copia

Elaboró: HAMaya